

ELECCIONES DEL 17 DE JUNIO DE 2018:

AVANCEMOS EN LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ, DE UN ESTADO SOCIAL, DEMOCRÁTICO Y LAICO DE DERECHO, Y, EN EL RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS LABORALES

El Consejo Directivo de la Escuela Nacional Sindical, reivindica la importancia que para la vida del país tienen las elecciones presidenciales que tendrán lugar el próximo domingo 17 de junio. Por esta razón, hace un llamado a los ciudadanos y ciudadanas, y en particular a los trabajadores y trabajadoras para que participen activa y decididamente en la elección del próximo presidente de la República. Es necesario superar los niveles de abstencionismo, a fin de garantizar una elección que responda a las urgencias del País.

En especial llamamos a quienes han sufrido graves violaciones de derechos en las últimas décadas a depositar responsablemente su voto en quien pueda llevar adelante el proceso de paz hasta su consolidación, incluyendo las negociaciones que se adelantan actualmente con el ELN, en la vía de alcanzar la superación de todas las formas de violencia y la consolidación de la paz con justicia social, verdad y reparación de las víctimas.

El próximo Presidente debe estar comprometido con avanzar en la construcción del Estado Social y Democrático de Derecho, impulsar la construcción de una sociedad laica que se funde en el respeto de todos sin prejuicios ni discriminaciones, promover el estatuto del trabajo ordenado en la Constitución de 1991, así como en el impulso de una economía que contenga mecanismos que promuevan la redistribución de la riqueza, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

El compromiso de quien resulte elegido debe incluir la universalización de la educación, de la salud y la seguridad social de calidad, al alcance de todos, en todas las regiones del país, atendidas con responsabilidad y respeto por la dignidad inherente al ser humano. Nadie debe permanecer excluido de estos derechos. Requerimos un nuevo gobierno comprometido con el trabajo decente, la formalización laboral, que controle y sancione la tercerización y demás formas ilegales de contratación, incluyendo la precarización en la administración pública, y que además posibilite las garantías a la libertad sindical de las trabajadoras y trabajadores y la protección de los derechos laborales, especialmente para la mujer trabajadora.

Quien ejerza la presidencia a partir de esta elección deberá encontrar los mecanismos jurídicos adecuados para garantizar el reconocimiento a las víctimas

en forma digna, y la reparación integral de ellas, tanto de las víctimas individuales como colectivas, en particular al movimiento sindical y a los movimientos de defensa de los derechos humanos.

En materia de Justicia el nuevo Presidente deberá estar comprometido con la independencia y autonomía de esta Rama del Poder Público, rediseñar los mecanismos de selección de jueces a través de sistemas objetivos que garanticen además la idoneidad de quienes ejerzan la función judicial en todos los niveles.

Demandamos del Gobierno y del poder electoral garantías totales para el ejercicio libre del voto este 17 de junio y para prevenir seriamente cualquier posibilidad de fraude. Las autoridades electorales y los organismos de control están en la obligación de garantizar a los ciudadanos electores y a las campañas el derecho de vigilar y controlar adecuadamente los escrutinios; también, se exige tanto a las autoridades electorales y a la Fiscalía General de la Nación, investigar y cuando sea el caso sancionar en derecho y adecuadamente cualquier intento o hecho de fraude.

Finalmente, el Consejo Directivo de la Escuela Nacional Sindical, reitera la invitación a la ciudadanía en su conjunto para que escoja con su voto un Presidente que esté comprometido con la Constitución Política de 1991, con el Estado social, democrático y laico de derecho y el respeto por los derechos de todos. La ENS mantendrá indeclinable sus propósitos de defensa de los derechos laborales y de apoyo al sindicalismo, así como el impulso de una agenda de transformaciones democráticas en el mundo del trabajo con el nuevo gobierno.

Medellín, 15 de junio de 2018

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA NACIONAL SINDICAL**